



AYUNTAMIENTO DE MUNERA

Plaza de la Constitución, 1
02612 MUNERA (Albacete)

CONTESTACION A LA PREGUNTA DEL GRUPO SOCIALISTA, SOBRE SITUACION Y ACTUACIONES, "CENTRO DE SALUD"

En el ejercicio de su derecho a la información, como portavoz del grupo socialista, de acuerdo con el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, desde esta Alcaldía se procede a comunicarle.

Por parte de esta Alcaldía y el grupo de Gobierno, indicar que con anterioridad a la primera reunión en la Dirección Provincial se mantuvieron distintas reuniones informativas con el Gerente y los trabajadores del Centro, donde se manifestaban las carencias del Centro de Salud de Munera para prestar un buen servicio.

.- En Abril de 2014 se inician conversaciones con los responsables políticos de nuestra Provincia y que podían APOYAR NUESTRA INICIATIVA.

.- A principios de 2015 se personaron técnicos de la Consejería de Sanidad, para comprobar y ver las necesidades de las instalaciones del Centro.

Comprobaron que efectivamente las instalaciones tenían muchas carencias, también manifestaron que no había dinero.

.- El 28 de Octubre de 2015, se mantuvo una reunión en el mismo Centro, con la Gerente del Hospital de Villarrobledo, Caridad Ballesteros y varios técnicos de Toledo.

.- El 20 de Enero de 2016 se mantuvo una reunión con la Directora Provincial de Sanidad, Blanca Hernández, a la misma me acompañaron el Coordinador del Centro de Salud José Luis Castro Navarro y el Técnico municipal Juan Tomás Díaz.

.- El 18 de Octubre de 2016, se mantuvo una última reunión con la Directora Provincial, asistimos Luis Villora y yo misma.

El resultado de estas gestiones al día de la fecha son buenas palabras y nada de carácter formal.

En cuanto a la inversión realizada por este Ayuntamiento en el Centro de Salud, es ninguna porque el mantenimiento del mismo es competencia de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.



AYUNTAMIENTO DE MUNERA

Plaza de la Constitución, 1
02612 MUNERA (Albacete)

Por último manifestar que en todas las reuniones mantenidas se ha manifestado la cesión por parte de este Ayuntamiento, de la superficie suficiente para ejecutar las obras de adaptación que en su caso se aprueben.

Se adjunta Memoria Valorada redactada por el técnico municipal, de la que sería parte de la cesión para la posible ampliación. De la misma tienen copia las administraciones competentes.

EN MUNERA A 16 DE NOVIEMBRE DE 2016

LA ALCALDESA

ANGELES MARTINEZ GARCIA

RECIBI